

PRÁCTICA EVALUATIVA APLICADA POR LOS DOCENTES
DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL EN LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Luz M. Rondón

Lidia F. Ruiz

Universidad De Los Andes - Mérida

Yulimar Nava

U.E.N. Dr. Armando Puccini

PRÁCTICA EVALUATIVA APLICADA POR LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Luz M. Rondón* / Lidia F. Ruiz** / Yulimar Nava***

Recibido: 26/10/2016 Aceptado: 10/02/2017

RESUMEN

La presente investigación analiza la práctica evaluativa aplicada por los docentes en los estudiantes de Educación Básica Integral de la Universidad de Los Andes. El abordaje metodológico consistió en un estudio de carácter exploratorio - descriptivo bajo la modalidad investigación de campo. Se consideró la encuesta en la modalidad de cuestionario aplicado a los docentes y estudiantes. Los resultados permitieron descubrirlas estrategias, instrumentos, tipos y formas de evaluación que aplican los docentes para valorar el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Educación Básica Integral, lo que sugirió recomendaciones que permitan mejorar su práctica evaluativa.

Palabras Claves: educación, evaluación educativa, práctica evaluativa, estrategias de evaluación.

EVALUATIVE PRACTICE APPLIED BY TEACHERS OF THE CAREER OF INTEGRAL BASIC EDUCATION OF THE ANDES

ABSTRACT

The present research analyzes the evaluation practice applied by the teachers in the students of Integral Basic Education of the University of the Andes. The methodological approach consisted of an exploratory - descriptive study under field research modality. The survey was considered as a questionnaire applied to teachers and students. The results allowed to discover the strategies, instruments, types and forms of evaluation that teachers apply to assess the academic performance of the students of the career of Basic Education Integral, which suggested recommendations to improve their evaluation practice.

KEYWORDS: EDUCATION, EDUCATIONAL EVALUATION, EVALUATIVE PRACTICE, EVALUATION STRATEGIES

PRATIQUE EVALUATIVE APPLIQUE PAR LES ENSEIGNANTS DE INTEGRAL RACE DE L'ÉDUCATION DE BASE À L'UNIVERSITÉ DES ANDES

RESUMÉ

Cette recherche analyse la pratique évaluative par les enseignants sur les élèves Integral l'éducation de base à l'Université des Andes. L'approche méthodologique était une étude exploratoire - recherche descriptive en mode champ. Le mode appliqué aux enseignants et aux étudiants questionnaire sondage a été considéré. Les résultats ont permis de découvrir les stratégies, les outils, les types et formes d'évaluation appliquées par les enseignants pour évaluer le rendement scolaire des élèves de carrière intégrée l'éducation de base, qui a proposé des recommandations pour améliorer sa pratique d'évaluation.

Mots-clés: l'éducation, l'évaluation de l'éducation, de la pratique de l'évaluation, les stratégies d'évaluation.

1. INTRODUCCION

El hombre como ser integral implica un conjunto de características que no solo lo definen como un ser físico constituido biológicamente, sino que también tiene la dimensión social, filosófica y psicológica. Por ende desde sus inicios al estar en interacción con la sociedad que le rodea, ha tenido que evaluar los acontecimientos que suceden a su alrededor y de esta manera buscar solución a los problemas que se le presenten. Lo mismo sucede en la actualidad, el hombre desde niño evalúa las distintas situaciones que se le presentan en la vida, por lo que se puede considerar al proceso de evaluación como una condición innata del hombre. En concordancia con ello, Arias (2009) sostiene que la evaluación es un asunto que no termina, al entenderse no solamente como un acto propio de la labor pedagógica, sino como una dinámica que se hace presente en todas las actividades humanas. En tal sentido, al admitirse que el hombre es un ser que constantemente evalúa, se debe admitir también que evaluar es una parte consustanciada con el ser humano por naturaleza, por lo que no se puede tratar solo como una estrategia o técnica de procedimiento pedagógico, sino que es necesario asumir que forma parte del pensamiento y además es un dispositivo constitutivo de la racionalidad.

Lo anteriormente señalado indica que, la evaluación es un proceso continuo inmerso en la vida del hombre porque le permite controlar sus acciones ante una situación cualquiera. En este caso la investigación se enfocará en la evaluación educativa, dado que la educación tiene por finalidad preparar a las personas para que cumplan con una finalidad específica y se desarrollen profesionalmente para contribuir en la solución de problemas sociales, culturales, económicos, políticos presentes en toda sociedad.

Al respecto Ríos (1999), define la evaluación como una actividad esencialmente valorativa que requiere, tanto en su fundamentación como en su aplicación, de rigurosidad ética y crítica social, comprometiendo así, a los actores en el proceso de evaluación que respeten la autonomía, la imparcialidad y la igualdad de los evaluados; por lo tanto la evaluación debe crear espacios de reflexión donde los sujetos del proceso educativo puedan comprender y asumir las responsabilidades mutuas a la luz de las informaciones, datos, interrogantes, hechos e interpretaciones que la evaluación aporta.

En concordancia con lo antes expuesto, la evaluación debe estar presente en toda organización educativa, su personal debe ser evaluado por el trabajo cumplido de acuerdo a lo planificado a través de la supervisión para servirle de ayuda y orientación. Para hablar de organización educativa, es necesario

en primer lugar definir que es organización. Según Fuenmayor (2001), la organización es:

Un sistema de actividades expresamente ordenado (“organizado”) de acuerdo con un fin que ha sido definido de antemano. Se trata, pues, de un sistema de actividades orientado por un propósito. Las actividades aunque estén sujetas a un alto grado de automatización, requieren, en última instancia del concurso de un grupo de personas que son denominadas actores. Por otra parte, la realización de dichas actividades requiere de un conjunto de recursos materiales cuya distribución y uso pretenden ser, en principio, lo más económico posible (p.22).

Partiendo de la definición antes mencionada se puede decir que, en efecto, la universidad es una organización porque está integrada por actores que tienen un propósito común inclinado al desarrollo de un ser creativo, formado con valores éticos y morales, y para lograrlo hace énfasis en el cumplimiento de los objetivos que con anterioridad han sido planificados. De igual forma la universidad en su condición de organización debe caracterizarse por la interacción entre los miembros que la conforman, cumpliendo cada uno con diferentes funciones que conlleven a una educación de calidad, en el que se produzca profesionales e investigadores humanistas, capaces de cubrir las necesidades del país en cuanto a desarrollo y progreso se refiere.

No obstante, para llevar a cabo el proceso de enseñanza en la educación superior, la universidad debe implementar los mecanismos que garanticen un aprendizaje significativo durante la escolaridad en la carrera, por lo que debe existir una integración entre los modelos de evaluación empleados por los docentes y el rendimiento estudiantil que se obtenga de sus estudiantes.

Es así como, la Universidad de los Andes del Estado Mérida, específicamente la facultad de humanidades y educación en su reglamento de evaluación del rendimiento académico estudiantil de pregrado (2006), señala que la actividad académica estudiantil realizada por la Universidad debe caracterizarse por ser intencionada, racional, obedece a diseños previos y está sometida a normas prescriptivas; por lo tanto requiere de procesos sistemáticos de evaluación. En este sentido, la evaluación ha sido definida como un proceso sistemático a través del cual se valoran los objetivos logrados respecto a los diseñados. No obstante, la educación formal y en particular la que ocurre en ambientes de aprendizaje académico, es generalmente sometida a procesos de evaluación, de valoración cualitativa y cuantitativa.

Es en este punto en que la evaluación educativa y su aplicación cobra fuerza, cualquiera que sea la practicada por el docente, de la misma, dependerá la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje. En razón de ello se hace necesario identificar detalladamente la práctica evaluativa que debe aplicar el docente para que el estudiante en su proceso de aprendizaje asegure un conocimiento percedero y significativo.

No obstante, se debe tomar en cuenta un conjunto de variables que están presentes en la realidad del estudiante y, en consecuencia, es preciso plantearse la siguiente interrogante: ¿qué tipo de evaluación corresponde a un mundo como el actual?; evidentemente no es la misma que se requería en las generaciones pasadas pues aparecieron los computadores y comenzó a extenderse el uso del Internet. Hoy en día los docentes de todas las etapas de la educación, se enfrentan con educandos que inician sus clases con una enorme cantidad de información que han recibido de los diversos medios con los que a diario están en contacto.

Es así como, estos estudiantes denominados por Férres (2008) “hijos de la época” (p.25) conocen a través de la televisión, el internet, redes sociales y demás medios de comunicación, experiencias humanas y sociales de todo el mundo; tal es el caso de visitar países extranjeros sin viajar; manejar autos de carrera sin tener licencia, así como también visualizar escenas de sexo, violencia, consumo, avances tecnológicos, entre otros aspectos, que modifican su conocimiento, su pensamiento e imaginación, para dar lugar a un educando con criterios propios basados en su realidad y por ende en su experiencia.

Se puede observar, entonces, como los medios de comunicación y las nuevas tecnologías digitales intervienen en la educación a través de diferentes mecanismos de participación. Al respecto, Ferres (ob.cit) asevera que, con el uso de las mismas, se ha pasado de una cultura de lectura y escritura conocida como logósfera, que da lugar a la interpretación y el análisis, a una cultura de imágenes conocida como iconósfera, donde lo vertiginoso y lo simultáneo es preferible para los hijos de esta época, nuestros estudiantes; y que hace que la educación parezca aburrida e insatisfactoria.

Es evidente como, ante este tipo de educación, es importante considerar practicas evaluativas alternativas acordes a los cambios y métodos de aprendizajes actuales, en los que se tome en cuenta las distintas formas de aprendizaje de los estudiantes y en la que se evidencie la apropiación de los contenidos presentes en las distintas materias de la carrera de Educación Básica Integral en la Universidad de los Andes.

Ante este planteamiento la investigación toma importancia, debido a que es necesario conocer la práctica evaluativa que aplica el docente a los estudiantes de la carrera de Educación Básica Integral, para generar recomendaciones que permitan mejorarlas y adaptarlas a las exigencias de la educación actual representada por la sociedad del conocimiento.

2.LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.

La evaluación como práctica inseparable de la acción educativa, actualmente se ha convertido más que en la cuantificación de conocimientos a través de la asignación de un valor numérico o literal, en la valoración de todas las actividades académicas y sociales que realice el estudiante. No obstante la evaluación dentro del proceso educativo debe involucrar lo cotidiano, es decir estar en consonancia con la realidad del estudiante.

A tal efecto Pérez, Curcu y Alfonzo (2009) señalan que la evaluación debe ser:

Un proceso de encuentro de cada persona consigo misma, como necesidad de potenciar la capacidad para expresar desde la interioridad, no solo con nociones de conocimiento para atender la realidad, sino planos de autoconciencia, que son planos que expresan espacios de compromiso frente a lo estudiado. (p.30).

El planteamiento antes mencionado indica que la evaluación como proceso educativo rompe la tradicional forma de pensar del estudiante basada en conceptos previamente elaborados, para dar lugar al pensamiento crítico en el que los estudiantes puedan relacionar los conocimientos adquiridos con su realidad inmediata y de esta manera obtener un aprendizaje significativo.

Por esto, la evaluación en palabras de Andonegui (2011) se entiende como:

Un recurso de motivación, una herramienta para estimular el crecimiento personal, la verificación de logros y hasta un juego de competencias y autocompetencia. Su aplicación sirve para estimular los factores que permiten el desarrollo de rasgos personales que necesitamos en el hombre del futuro, para colaborar con el estudiante en la verificación y la nueva dirección de los conocimientos que le garanticen la felicidad en la vida. (p. 36).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, es evidente que existe una clara diferencia entre la evaluación y la medición, por cuanto a que en la actualidad la evaluación ya no se refiere a cantidad, sino a la valoración desde una perspectiva integral en la que se toman en cuenta los aspectos relacionados

con la actuación del estudiante. Ello con el propósito de que el educando haga analogías y las relacione con los demás.

Es en este contexto en el que el docente debe tener en cuenta las dificultades de los estudiantes, no solo en lo académico sino también en el ámbito familiar, social y cultural en el que se desenvuelve. En tal sentido, la evaluación debe ser individualizada para que el docente pueda identificar el porqué del rendimiento de sus estudiantes. No obstante, la evaluación educativa requiere, además, desarrollar una serie de competencias en el estudiante y en el docente para, de esta manera lograr los mejores resultados en su actuación como evaluador.

En tal sentido González (2006) manifiesta que la evaluación “es un componente fundamental del proceso formativo y un requisito necesario para la transformación de la práctica educativa, por cuanto tiene una variedad de importantes consecuencias para los estudiantes y educadores” (p. 32).

No obstante las consecuencias pueden variar, pues al ser la evaluación un poder que autoriza a los educadores para dar un juicio de valor ya sea opinando sobre sus estudiantes o emitiendo una nota, las consecuencias serían las mismas de la evaluación tradicional, es decir la evaluación del producto. De esta manera Torres (2005), indica que la evaluación solo sirve de instrumento para controlar y señalar cuanto le falta por aprender al estudiante, en vez de indicarle cuanto ha logrado con su esfuerzo y cuáles son las limitaciones que le impiden descubrir como reorientar con éxito las dificultades de la vida.

Por su parte Pérez (2005), señala que el proceso de evaluación no debe ser un acto arbitrario ni ser imposición de pautas de una determinada corriente pedagógica; por el contrario, debe representar un acto convivial en el que el respeto tiene su base en compartir experiencias de aprendizaje. De esta manera cuando el docente muestra conocimiento, debe recibir igualmente muestras de conocimiento de parte del estudiante. Es en este contexto en el que toma importancia las formas de participación en la evaluación, que como ya se ha mencionado anteriormente, rompe con la tradicional forma de evaluar directamente relacionada con la medición.

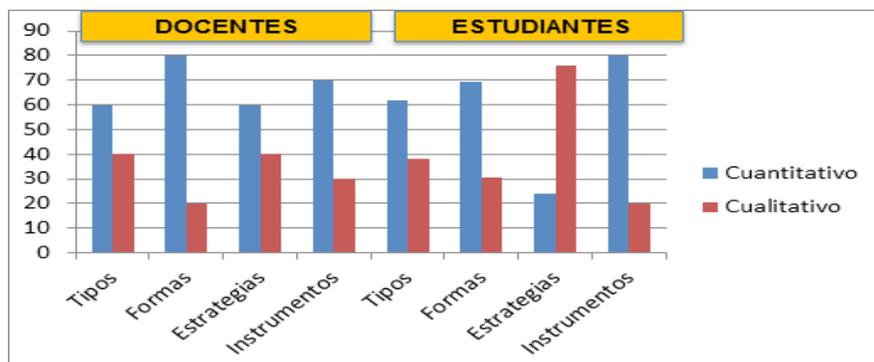
Visto de esta manera y sabiendo que la evaluación es un proceso que incentiva al cambio permanente de las personas y se produce relacionando la enseñanza con el aprendizaje del estudiante, se hace necesario estudiar los modelos, estrategias, instrumentos, tipos y formas de evaluación existentes en la educación formal y específicamente en la carrera de Educación Básica Integral en la Universidad de Los Andes, para determinar la práctica evaluativa

que sirva como factor motivador para beneficiar el aprendizaje de los estudiantes.

3. METODOLOGÍA

En la presente investigación la población estuvo constituida en primer lugar por los estudiantes de la carrera de Educación Básica Integral a los cuales se tuvo acceso y en segundo lugar por los docentes, que imparten clases en dicha carrera. La muestra de la investigación estuvo conformada por 75 estudiantes pertenecientes al cuarto y quinto semestre del período A – 2014, en razón que se ubican en la mitad de la carrera y pueden aportar información con base en la experiencia en evaluación practicada en los semestres anteriores, convirtiéndose en el elemento característico de la población para ser una muestra por cuotas. Así mismo, la muestra de los docentes estuvo conformada por el 33,33% de los que para entonces impartían clase a los estudiantes de dichos semestres, es decir 10 docentes.

El análisis de los resultados arrojaron que los docentes construyen su propia práctica evaluativa, a medida que van planificando también descubren las características y necesidades del grupo de educandos que tienen a su cargo, sin embargo existen prácticas habituales en la evaluación educativa que se hacen necesario analizar para desarrollar la presente investigación. Para ello, fue necesario recolectar la información a través de la aplicación de la encuesta, con un cuestionario tipo escala Likert dirigido a los estudiantes del cuarto semestre de la carrera de Educación Básica Integral y una guía de entrevista dirigida a los docentes de los mismos. Lo que permitió asentar y reflejar de primera fuente las opiniones acerca de los tipos, formas y estrategias utilizadas para evaluar el rendimiento académico. De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



Al analizar los resultados obtenidos entre los estudiantes encuestados y los docentes entrevistados, se puede decir que la evaluación tradicional es la predominante en la carrera de Educación Básica Integral en la Universidad de Los Andes, correspondiéndose con una práctica evaluativa basada en un modelo cuantitativo, demostrado en las respuestas que ambas partes dieron sobre los tipos, formas, estrategias e instrumentos utilizados por los docentes para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes. Así, se encontró que los mismos van dirigidos generalmente a otorgar una nota sin importar que los contenidos sean o no asimilados o si han producido algún cambio de conducta en el evaluado.

Para fundamentar la correspondencia entre los resultados se realizó el contraste entre los cuantitativos y cualitativos para establecer una tendencia en la práctica evaluativa que aplican los docentes de la carrera de Educación Básica Integral a sus estudiantes, así se encuentra que:

En cuanto a los tipos de evaluación los estudiantes y docentes coincidieron que la evaluación es sumativa, en tanto que los primeros arrojaron el 61,99 % y los segundos el 60%; correspondiéndose con el modelo Cuantitativo.

En relación a las formas de participación en la evaluación se pudo evidenciar que existe predominio por la heteroevaluación con un 69,33% por parte de los estudiantes y un 80% por parte de los docentes. En consecuencia, el estudiante no se presenta como protagonista de su propia evaluación al no hacer énfasis en la autoevaluación ni en la coevaluación.

Con respecto a las estrategias de evaluación implementadas por los docentes, los estudiantes señalaron (76%), que promueven la reflexión y el pensamiento crítico. Por su parte los docentes (60%) indicaron que en sus estrategias dejan de lado la entrevista, enfocándose en exposiciones y clases magistrales. Ello evidencia el desconocimiento por parte de los docentes sobre las estrategias de evaluación.

Por último, los estudiantes manifestaron (80%) que los instrumentos de evaluación más utilizados por los docentes son los exámenes escritos y las pruebas orales. En tanto que los docentes (70%) respondieron que las listas de cotejo y las escalas de estimación son las más empleadas.

Entonces, cabe hacerse la pregunta ¿qué sucede con la actualización del docente universitario en materia de evaluación?. Con los resultados obtenidos queda demostrado cómo en la carrera de Educación Básica Integral se siguen utilizando los exámenes escritos para evaluar el aprendizaje adquirido por los

estudiantes. Aun cuando la evaluación tradicional permite la comprobación más precisa y confiable, hoy día se hace necesaria la aplicación de nuevas técnicas o el mejoramiento de las que ya se conocen, para ir de la mano con los cambios educativos que se están generando producto de la llamada era planetaria a la que Morín (2002) hace mención.

Es por ello que, frente a los nuevos retos que hoy día presenta la educación ante las nuevas tecnologías y la llamada sociedad del conocimiento, se amerita también una forma de evaluación que permita tomar decisiones respecto a los contenidos que, según las pruebas aplicadas, no fueron alcanzados por los estudiantes; una evaluación que produzca cambios en las estrategias didácticas y pedagógicas y que promueva la reflexión ante las causas que pudieron haber motivado la deficiencia en el logro de los objetivos propuestos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; una evaluación que integre el saber con el hacer y el ser y, además, una evaluación que se corresponda con la construcción del conocimiento y no con la simple repetición del mismo.

4. CONCLUSIONES

La investigación desarrollada por las autoras basada en los cuestionarios aplicados a los docentes y estudiantes del cuarto y quinto semestre B – 2014, de la carrera de Educación Básica Integral de la Universidad de Los Andes, arrojaron las conclusiones que a continuación se mencionan:

- El modelo de evaluación aplicado por los profesores se basa en el logro de objetivos a través de pruebas escritas basadas casi exclusivamente en la valoración de los contenidos que aparecen en los programas que elaboran; donde el estudiante es el sujeto – objeto de la evaluación y el criterio del profesor es el que predomina al momento de asignar la calificación. Lo anteriormente mencionado, responde a un modelo de evaluación conductista caracterizado por: predominio de la heteroevaluación, desconexión con los objetivos educacionales, improvisación al preparar las pruebas, subjetividad en la calificación, ausencia de evaluación formativa, utilización desmedida de exámenes, uso arbitrario de escalas de calificación, promedios para una evaluación sumativa y tendencia a evaluar solo la evocación.

- La evaluación sumativa prevaleció sobre la diagnóstica y formativa. Con ello se evidenció que la prueba objetiva es la estrategia más utilizada para determinar el aprendizaje de los estudiantes. Lo que implica que la evaluación continúa, inicial y formativa son poco tomadas en cuenta, tal como lo señalan los docentes cuando expresan que es difícil realizar la evaluación formativa

debido a la masificación de estudiantes por aula.

- La heteroevaluación es la forma empleada por los docentes para determinar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes dejando de lado la autoevaluación y la coevaluación como otras formas de evaluación, de las cuales el docente puede enriquecerse para fortalecer la formación integral del estudiante al hacerlo partícipe de su proceso de evaluación.

- El uso de elementos como la entrevista o la observación por parte de los docentes para evaluar a sus estudiantes es muy poco, la justificación podría estar, una vez más, en la dificultad de sus usos con aulas ciertamente masificadas. En consecuencia, las estrategias de evaluación aplicadas por los docentes para determinar el aprendizaje obtenido son las pruebas escritas, entre las cuales se destacan las objetivas y los trabajos escritos. Así como también las pruebas orales, particularmente las exposiciones caracterizadas por la repetición de información más que un análisis del contenido expuesto. Ello implica que, dichas estrategias, no permiten a los estudiantes la posibilidad de generar una mínima discusión o cuestionamiento sobre el tema evaluado.

- La práctica evaluativa de los docentes de la carrera de Educación Básica Integral en la Universidad de Los Andes pone de manifiesto la escasa atención que se le presta a la revisión de la planificación de la evaluación. Ello debido a que, según los resultados la planificación de la evaluación, de acuerdo a la opinión de la mayoría de los docentes entrevistados, es muy conservadora y repetitiva basada en la utilización de pruebas o evaluaciones al final del semestre; cuando en realidad la planificación de la evaluación por parte del docente debería exigir conocimiento, inventiva, esfuerzo y organización para hacer de la evaluación una secuencia de actividades conjuntas que incluya distintos momentos, tipos, formas, estrategias e instrumentos interrelacionados entre sí, bajo la responsabilidad compartida entre docente y estudiante.

Ahora bien, para que la práctica evaluativa aplicada por los docentes en la carrera de Educación Básica Integral en la Universidad de Los Andes propicie la participación, creatividad e iniciativa para la solución de situaciones que se le presenten en el entorno que rodea al profesional formado en esta carrera bajo las premisas del ser, saber, hacer y convivir, se sugieren las siguientes recomendaciones:

Es importante que la Escuela de Educación:

- Realice una exhaustiva revisión de la normativa legal en evaluación educativa. Si bien es cierto que el Reglamento de Evaluación del Rendimiento

Académico Estudiantil de Pregrado en la Facultad de Humanidades y Educación está basado en enfoques cualitativos y cuantitativos, también es cierto que el reglamento que lo rige es del año 1.991 por lo que se hace necesario una reformulación en su contenido, de manera tal que se adecue con lo previsto en la propuesta de la Universidad de Los Andes de un modelo educativo basado en competencias.

- Sugiera a los directores y jefes de cada departamento que administran las diferentes menciones que conforman la carrera de Educación y específicamente Básica Integral, la actualización sobre la normativa legal en materia evaluativa con la participación directa de los profesores que administran cada una de las asignaturas.

- Ofrezca talleres o cursos permanentes sobre evaluación de los aprendizajes a los docentes que trabajan en las distintas asignaturas que conforman el plan de estudio de la carrera de Educación Básica Integral, en la Universidad de Los Andes.

- Cree una unidad académica de atención a los docentes en materia evaluativa, con el propósito de hacer un acompañamiento en el plan de evaluación para que prevalezcan los elementos fundamentales propios de la evaluación basada en competencias, en donde se tome en cuenta el proceso más que el producto para el desarrollo del aprendizaje que se espera.

- Aplique nuevas técnicas de evaluación que promuevan, entre otros aspectos, el análisis crítico de las causas que pudieron haber motivado deficiencias en el logro de los objetivos propuestos para el semestre. Es decir, la responsabilidad del docente evaluador en cuanto a buscar la explicación de las causas que provocaron las deficiencias en el rendimiento y las herramientas para superarlas.

- Motive al personal en cuanto a su actualización profesional, a través de programas de capacitación y desarrollo profesional permanente, que le permita a los docentes de la carrera de Educación Básica Integral perfeccionar su práctica educativa, particularmente en lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes.

*Luz M. Rondón. Especialista en Administración Escolar, Magister Science en Evaluación Educativa, Docente en la Facultad de Humanidades y Educación. milirondonc@gmail.com

**Lidia F. Ruiz. Profesora jubilada de la ULA, Doctora en Planificación Educativa. lidiar@ula.ve

***Yulimar Nava. Licenciada en Idiomas Modernos, Especialista en Lenguaje de señas, Magister en Evaluación Educativa, Profesora en la U.E.N. Dr. Armando Puccini. Yulimarnava506@gmail.com

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, Sergio (2009). Ideas y planteamientos para innovar en la evaluación de los aprendizajes. En cuadernos de evaluación: la evaluación y pedagogía en tiempos de cambios. ULA.Táchira.
- González, Yole (2006). La Evaluación del Desempeño del Docente Universitario. Delform, C.A. Universidad de Carabobo.Valencia- Venezuela.
- Pérez, Enrique, Curcu, Antonio y Alfonso, Norys (2009). Para conceptualizar la evaluación desde el vínculo formación subjetividad. En cuadernos de evaluación: Evaluación y pedagogía en tiempos de cambio. ULA.Táchira.
- Andonegui, Jesús (2011). La evaluación de los aprendizajes en la formación integral (II). Editorial el nacional. Brújula Pedagógica. Venezuela.
- Universidad de Los Andes (2006). Reglamento de evaluación del rendimiento académico estudiantil de pregrado. Facultad de Humanidades y Educación. Mérida – Venezuela. ULA.
- Torres, Carmen (2005). Formas de participación en la evaluación. En Revista: EDUCERE. Año 9 numero 31. Oct-dic/2005. Mérida: Venezuela.
- Pérez, Enrique (2005). Enseñanza y evaluación: lo uno y lo diverso. En Revista: EDUCERE. Año 9 numero 31. Oct-dic/2005. Mérida- Venezuela.
- Fuenmayor, Ramses (2001). Interpretando Organizaciones. ULA: Consejo de Publicaciones. Mérida-Venezuela.
- Ferrés, Joan (2008). Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona-España
- Ríos, Pablo (1999). La evaluación en tiempos de cambio. Educación y Ciencias humanas. Año VII NRO. 12. ENER